

de 67.764,11 euros, mediante la amortización y extinción de las 11.275 acciones propias, de 6,010121 euros de valor nominal cada una, que actualmente eran detenidas por la propia sociedad, no debiéndose, por tanto, reintegrar cantidad alguna a los accionistas.

Con ello, el capital social actual que asciende a 677.641,15 euros quedará reducido a 609.877,04 euros. También se tomó el acuerdo de modificar, en consecuencia, el artículo 5º de los Estatutos Sociales.

El plazo de ejecución de la reducción será de tres meses a contar de la fecha del acuerdo.

Huarte Pamplona, 1 de diciembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—54.283.

SELESTA ESPAÑA, S. A. U.

Reducción y ampliación de capital

Por acuerdo de la Junta General de Accionistas, celebrada el 27 de noviembre de 2003, el socio único decidió reducir el capital social a cero euros con la finalidad de restablecer el equilibrio entre aquel y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de las pérdidas, y simultáneamente ampliar capital hasta doscientos mil euros mediante la compensación de créditos, fijándolo en dicha cantidad y modificando por tanto el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Las Rozas, 30 de noviembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Ernesto Niethardt.—55.068.

SERVÍÁ CANTÓ, S. A.

Reducción de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de esta Sociedad, celebrada el 27 de noviembre pasado, acordó reducir el capital social en 1.487.142,84 euros, mediante la reducción del nominal de las acciones y con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social.

Pals, 28 de noviembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Monfort Vives.—55.056.

SOCIEDAD HOTELERA BALEAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los titulares de acciones de la Sociedad Hotelera Balear, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en la Notaría de don Miguel Mulet Ferragut, con domicilio en calle Sindicato, número 69, 7.º, de Palma de Mallorca, el próximo día 15 de enero de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Lectura de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados, correspondiente al ejercicio de 2003.

Tercero.—Propuesta de aprobación del Balance y cuentas mencionadas en el apartado anterior.

Cuarto.—Propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio de 2003.

Quinto.—Acordar la ampliación de capital social en la suma de ochenta y un mil ciento treinta y seis euros con sesenta y tres céntimos de euro (81.136,63 euros), representado por 675 nuevas acciones ordinarias al portador de 120,20 euros de valor nominal cada una.

Sexto.—Modificación de los artículos 2, 7 y 27 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con los Estatutos, esta convocatoria se anunciará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en un diario de la provincia.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Palma, 7 de noviembre de 2003.—Julián Bertrand Szware, Administrador único.—55.053.

SOPRANSA.87, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación de sociedad anónima

La junta general de accionistas de la sociedad, celebrada el día 3 de diciembre de 2003, acordó la disolución y liquidación de la misma, con la aprobación del balance final que a continuación se indica:

| | Euros |
|--------------------------------|-------------------|
| Activo: | |
| A) Inmovilizado | 110.692,07 |
| B) Activo circulante | 14.463,12 |
| Total Activo | 125.155,19 |
| Pasivo: | |
| A) Fondos Propios | 54.652,68 |
| I. Capital | 68.214,87 |
| IV. Reservas | 3.587,80 |
| VI. Resultados negativos | -17.149,99 |
| D. Acreedores | 70.502,51 |
| Total Pasivo | 125.155,19 |

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 5 de diciembre de 2003.—M.ª Peña—Pilar Hernando Garcia, Administrador único.—55.077.

SR. SOCIEDAD DE SERVICIOS FINANCIEROS Y FISCALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Balance de Liquidación

La Junta General, Universal y Extraordinaria de accionistas de 20 de Noviembre de 2003, acordó la disolución y simultánea liquidación de la compañía, aprobándose por unanimidad el siguiente Balance Final de Liquidación:

| | Euros |
|---|-------------------|
| Activo: | |
| Inversiones Financieras Permanentes | 271.188,91 |
| Deudores | 284.132,02 |
| Inversiones Financieras Temporales | 169.392,21 |
| Caja social (tesorería) | 50.558,17 |
| Total activo | 775.271,31 |
| Pasivo: | |
| Capital Social | 601.012,10 |
| Reserva legal | 22.997,40 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | 109.967,49 |
| Resultados del Ejercicio | 41.294,32 |
| Total pasivo | 775.271,31 |

Madrid, 1 de diciembre de 2003.—El Liquidador: D. José Antonio Sánchez Rico.—54.247.

SUTARRI, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el día 1 de diciembre de 2003 ha acordado la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el siguiente balance final:

| | Euros |
|----------------------------------|-------------------|
| Activo: | |
| Activo circulante | 182.087,21 |
| Tesorería | 182.087,21 |
| Total Activo | 182.087,21 |
| Pasivo: | |
| Fondos propios | 136.620,42 |
| Capital Suscrito | 82.613,46 |
| Reservas de Revalorización | 9.108,99 |
| Reservas | 19.816,09 |
| Resultados Ejercicio | 90.834,07 |
| Dividendo a Cta. entregado | -65.752,19 |
| Acreedores a corto plazo | 45.466,79 |
| Total Pasivo | 182.087,21 |

Busturia, 1 de diciembre de 2003.—El liquidador, Jesús Jóven Arredondo.—55.058.

TARTERA, S. A.

Anuncio de sustitución de títulos

La Junta General de Accionistas de la compañía, celebrada el 15 de marzo de 2003, aprobó la modificación del valor nominal de la acción, que anteriormente era de 18 euros por acción, a 2.196 euros por acción y, en consecuencia, la sustitución de las 10.248 acciones que anteriormente representaban la totalidad de los títulos en que se dividía el capital social, por 84 acciones, numeradas de la 1 a la 84, ambas inclusive, con un valor nominal de 2.196 euros por acción, a cuyo efecto se otorga a los señores accionistas un plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación del anuncio de sustitución de títulos en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en el «El Punt», para proceder al canje de las acciones. Transcurrido el citado plazo de dos meses, los títulos que no hayan sido presentados para su canje, serán anulados y sustituidos por otros, procediendo seguidamente conforme dispone el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 5 de diciembre de 2003.—Federico Abello Riera, Secretario del Consejo de Administración.—55.081.

TÉCNICOS EUROPEOS DE CONSTRUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

La Junta General Extraordinaria Universal de accionistas celebrada el día 24 de noviembre de 2003, acordó y aprobó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, así como el Balance final de liquidación siguiente:

| | Euros |
|---------------------------|---------------|
| Activo: | |
| D) Activo circulante: | |
| V. Tesorería | 600,50 |
| Total Activo | 600,50 |